

EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA⁽¹⁾⁽²⁾

Raúl L. Cotto-Serrano, Ph.D.

La política se presenta en nuestras vidas como algo muy concreto. Aparece en situaciones específicas, como acciones determinadas de personas en el contexto de particulares instituciones y circunstancias. Su importancia surge del hecho de que estas acciones, situaciones e instituciones condicionan seriamente nuestra manera de vivir. Nos afectan a todos limitando o posibilitando lo que pudiéramos hacer y las maneras en que los recursos colectivos se van a utilizar. No es raro que los partidos políticos, las guerras o las elecciones nos llamen la atención como cosas prácticas e interesantes que vale la pena estudiar porque nos afectan o nos podrían afectar directamente.

También es natural que confrontados con este tipo de situación los seres humanos hayamos tratado de entenderla estudiándola de una manera sistemática. Problemas tan graves y urgentes como la prosperidad de una nación, la justicia de sus instituciones, la guerra y la paz, no pueden tratarse de una manera casual mientras todo el resto del quehacer humano recibe consideración cuidadosa y racional.

Ciencia Política, Análisis Político y Filosofía Política

Dada la importancia y hasta urgencia de estudiar y entender el campo de la política, ¿qué disciplinas se han ocupado de esta tarea? Básicamente dos: la ciencia política y la filosofía política. La primera es relativamente reciente, pero la segunda es muy antigua.

La **ciencia política** es una disciplina que se dedica a la observación, descripción, explicación y predicción de la conducta política. Responde al deseo de incluir en el estudio de la política la cuidadosa aplicación de métodos de medición y de observación que permitan el uso de técnicas cuantitativas e instrumentos lógicos. Este tipo de estudio detallado es esencial al análisis político como lo hacemos hoy. El objetivo principal es, por supuesto, el de explicar las actividades políticas y las instituciones en que estas se realizan. Se asume que mientras más detallada y cuidadosa sea la observación y la descripción de estos fenómenos, con el apoyo de técnicas cuantitativas, más certera será la explicación que de ellos se haga.

Pero, si existe una ciencia política, ¿para qué hace falta una **teoría o filosofía política**? La *función de la teoría política* es la de comprender la práctica y las instituciones políticas con miras a mejorarlas. Es una reflexión sobre la naturaleza y propósitos de la actividad política, las instituciones políticas y las maneras en que estas deben o pueden ser cambiadas. Además es una reflexión sobre la condición humana en cuanto afecta y es afectada por las instituciones políticas y sobre el efecto recíproco entre todos estos y el poder. Tiene una función crítica, evaluativa, normativa que la ciencia política explícitamente no tiene.

En última instancia la cuestión de si se está siendo descriptivo o evaluativo en un momento dado es una cuestión de énfasis. Hasta cierto punto lo descriptivo es evaluativo y lo evaluativo es descriptivo. Si decimos que una sociedad es "democrática" estamos diciendo que sus instituciones son de una cierta manera y en esa medida estamos siendo descriptivos. Pero a la vez, como el concepto de "democracia" tiene connotaciones laudatorias, estamos haciendo una evaluación positiva de esa sociedad. De esta manera el científico político no puede siempre evadir las evaluaciones ni el teórico político las descripciones pero se mantiene la diferencia en énfasis que caracteriza a uno y otro quehacer.⁽³⁾

Expliquemos ahora la relación entre el **filósofo político** y el **analista político**. El analista (o la analista) político trata de esclarecer *una situación específica*: hace análisis de las relaciones de poder en un momento dado aclarando su contexto y sus circunstancias así como las características de los partícipes para indicar las tendencias probables de los acontecimientos. El análisis político presupone conocimiento de la realidad política tal cual es y por tanto requiere a la ciencia política. Además el analista político debe conocer los fundamentos teóricos del sistema que está describiendo y muchas veces hace juicios evaluativos y críticos necesitando por tanto conocimientos de filosofía política. Lo que distingue al analista político es que el centro de su atención es *una situación específica dada* mientras que el teórico o filósofo político busca un entendimiento más amplio a la luz de una visión más completa de la realidad política.

Los primeros pensadores que hicieron de la política el objeto de su estudio se plantearon **problemas** como ¿cuál sería la mejor forma de gobierno? y ¿cómo lograr que el sistema político se adecuara a la naturaleza humanas para satisfacer sus necesidades materiales y para crear las mejores condiciones para su desarrollo moral y cultural? Muchos de los problemas que hoy día consideramos fundamentales al estudio de la política fueron planteados por ellos con mucho rigor y precisión. Su aportación consistió no sólo en plantear muchos de los problemas fundamentales sino en ver la realidad política en su conjunto percatándose de las relaciones existentes entre sus componentes de manera que al analizar una situación específica vieron la importancia de estudiar su relación con el resto de la realidad política y social.

De estos primeros pensadores hemos recibido el *enfoque filosófico* como una manera valiosa y útil de entender la vida política. Veamos de qué se trata y cómo se enfrenta el estudio de la política desde esta perspectiva.

La filosofía es una manera sistemática y coherente de teorizar sobre cuestiones fundamentales. Es **sistemática** en el sentido de no ser casual. Todos nos planteamos problemas filosóficos en algún momento en nuestras vidas: problemas sobre el significado de la vida y la muerte, sobre cuál es la conducta más apropiada en un momento determinado o sobre si una obra de arte es realmente bella. Aunque nos formulamos estas preguntas no pensamos en ellas de una manera ordenada. Al ocurrírsenos algunas ideas sobre el asunto no las analizamos críticamente o permitimos que otros

quehaceres nos distraigan y abandonamos la búsqueda de respuestas. El filósofo o la filósofa, por el contrario, es persistente en su quehacer, no se conforma con respuestas preliminares y examina detalladamente los conceptos que usa y las ideas que se le ocurren así como las que ha leído o escuchado de otros sobre el tema. Por esto decimos que su búsqueda es sistemática.

La búsqueda filosófica está regida por criterios lógicos. No se trata de decir cualquier cosa sobre un tema. Tanto las propias opiniones como las ajenas tienen que ser consideradas detalladamente para evitar contradicciones y errores en su pensar. Por eso decimos que tiene que ser **coherente**.

Hemos dicho que quien filosofa, teoriza sobre **problemas fundamentales**. Los problemas de la filosofía son fundamentales en el sentido de que se refieren al fundamento o base de todo nuestro conocimiento. Son problemas que se refieren a la estructura de conceptos con los cuales entendemos nuestro mundo, estructura conceptual que está implícita en toda otra investigación. Algunos de estos problemas son: ¿qué entendemos como lo real y cómo lo distinguimos de lo aparente? ¿qué es el conocimiento? ¿cómo se obtiene? ¿cuándo es una acción "buena"? ¿cómo se distingue una acción "buena" de una "correcta" y una "provechosa"? ¿qué es lo bello? ¿qué es lo verdadero? No todos estos problemas han recibido el mismo grado de atención en todas las épocas. En unos períodos se ha considerado que el problema del conocimiento debe recibir prioridad, en otros que debe ser el problema ético el que reciba más atención, y así sucesivamente.

En todas las épocas de la cultura occidental se ha considerado a los problemas que asociamos con las actividades e instituciones políticas como dignos de cuidadosa atención. Por eso siempre ha habido pensadores importantes dedicados a la filosofía política, que también llamamos teoría política.

Los **teóricos políticos** son personas concretas que han escrito respondiendo a situaciones concretas. No sólo eso, sino que muchas teorías políticas han surgido en momentos de crisis y han sido elaboradas por personas que habiendo creído alcanzar una visión de conjunto del sistema político y de la sociedad buscaban ofrecer entendimiento y orientación en medio de la crisis.

Algunos teóricos son movidos a elaborar una filosofía política impulsados por una crisis institucional. De estos, algunos han estado interesados en propiciar el cambio institucional y otros en facilitar la preservación de lo existente o el retorno a alguna realidad desaparecida que les parece digna de emulación. Algunos, profundamente indignados con la realidad que contemplan a su alrededor han tratado de elaborar un Estado ideal con miras a presentarlo como meta a la cual deba dirigirse el cambio. Ha habido teóricos que se han iniciado en este estudio impulsados por una experiencia devastadora como lo fue la muerte de Sócrates para Platón. Aún otros, como muchos de los pensadores políticos cristianos, tuvieron la elaboración de la teoría política como algo secundario. Su interés primario era teológico pero no podían ignorar las consecuencias políticas que tenían sus creencias religiosas. Con

frecuencia los teóricos políticos han sido gente perseguida: unos por escribir cosas contrarias a las ideas de las personas en el poder y otros (como Hobbes) por defender las mismas ideas de sus perseguidores desde una perspectiva que a estos les parecía inaceptable.

Ocasionalmente se critica a los filósofos políticos por presentar visiones abstractas de la realidad política. Esto se debe a que estos están tratando de alcanzar una visión de conjunto de la realidad política y las visiones de conjunto son abstractas. Se parte de la premisa de que este tipo de enfoque nos permite comprender mejor la realidad que una visión fragmentaria en que las partes aparezcan como desarticuladas del conjunto. Este enfoque ha tenido ventajas y desventajas. Ha habido una tendencia hacia la generalización, hacia la universalización infundada. Algunos pensadores han asumido que lo que ellos veían como verdadero respecto a su propia sociedad lo era respecto a todas las sociedades. Este es un error persistente y difícil de evadir, pero es un error. También se puede caer en el otro extremo: en el de entender que el estudio de lo particular no puede producir generalizaciones y que por lo tanto cada situación es única e insustituible. Este error tiene la indeseable consecuencia de que nos impide ver relaciones que pueden ser cruciales para entender lo que observamos. Por ejemplo, en el sistema político de Puerto Rico se reconocen ciertos derechos civiles, pero además hay un sistema económico que produce diversos niveles de ingreso y por tanto, clases sociales. Si estudiamos el sistema político con gran especificidad ignorando el impacto que sobre él tiene el sistema económico, podríamos pasar por alto el efecto que la desigualdad económica tiene sobre la implementación de esos derechos civiles. Es solamente cuando se amplía la óptica, cuando se amplía el marco de estudio para ver a la vez el sistema político y el económico que entendemos estos efectos en la práctica cotidiana: que los derechos civiles de los ricos son una cosa y los derechos civiles de los pobres son otra. Tenemos que evadir las generalizaciones infundadas sin hacer la investigación tan específica que pasemos por alto las relaciones más cruciales.

Una cosa semejante ha sucedido con las concepciones que se han desarrollado sobre la naturaleza humana. A veces se ha asumido que los seres humanos van a tener las mismas necesidades y tendencias independientemente de los cambios en el contexto histórico en que viven, lo cual es un error. Pero también es posible caer en el error opuesto. Se puede creer equivocadamente que sólo podemos hablar de esta persona aquí y ahora dentro de este contexto particular. Lo cierto es que los cambios que sufre la condición humana de una época a otra no son tan totales que nos transformemos en una especie distinta. Si así fuera la historia previa y toda su cultura y literatura nos serían ininteligibles. Hay experiencias que encuentran paralelos a través del tiempo y que le dan cierta continuidad a nuestra vida como especie en el planeta y a la manera que tenemos de enfrentar los problemas quienes compartimos una cultura y una civilización.

Utilidad de este estudio

¿Por qué estudiar todas estas teorías políticas del pasado? No toda teoría política es sobre el pasado o escrita en el pasado. Hay una teoría política contemporánea que está siendo escrita hoy día. Pero sí es cierto que estudiamos muchos autores del pasado. Hay dos razones para su estudio. Una razón es **informativa** y la otra razón es **formativa**.

La razón **informativa** es la siguiente: estudiando estas teorías aprendemos cosas que de otras maneras no aprenderíamos o que aprenderíamos con gran dificultad. Los problemas de la política se pueden ver de muchas maneras y cada uno de estos autores ha escogido una manera distinta, una perspectiva diferente, y han procedido rigurosamente al examen de las consecuencias de esa perspectiva. Esto nos da un entendimiento de la gama de enfoques posibles y nos muestra opciones que de otra manera tendríamos que reinventar. Como resultado del tipo de examen que han hecho estos autores se han descubierto una serie de relaciones que podrían ser iluminadoras no solo de su realidad sino de la nuestra.

Tomás Hobbes, por ejemplo, escribió en el siglo dieciséis, una época de gran turbulencia política en Inglaterra, su país. Escribió, entre otras muchas cosas, una teoría política. En ella defendió la monarquía absoluta como forma de gobierno. Varios siglos han pasado. Ya casi nadie cree que la monarquía absoluta es una buena forma de gobierno. Pero al defender esa tesis Hobbes examinó en detalle, entre otras muchas cosas el siguiente problema conceptual: la relación entre la libertad y la seguridad. El planteaba que la libertad total produce una completa falta de seguridad que le resulta intolerable a las personas de manera que por mucho que deseen la libertad se ven obligados a renunciar a ella. Hoy día, estudiamos el concepto de libertad de Hobbes porque nos parece que algunas relaciones que él vio son pertinentes a nuestra realidad y no se pueden ignorar. Además Hobbes era un pensador tan riguroso que el estudio de su teoría nos ayuda a ver las implicaciones de su pensamiento aunque no estemos de acuerdo con él. Esto nos lleva a la otra razón por la que estudiamos a estos pensadores.

El estudio de la teoría política es algo **formativo** porque ayuda a aprender a pensar. Es como cuando alguien que está aprendiendo música estudia un obra de Mozart para explorar cómo hizo esto u aquello o cómo intentó resolver éste o aquel problema musical. Es una manera de llegar a entender los diferentes aspectos de un sistema político y su base conceptual. Aprendiendo a analizar y criticar teorías políticas se aprende a evaluar argumentos, a discernir los que son válidos de los que no lo son, se aprende a descubrir las estrategias y tácticas argumentativas que han usado los pensadores más destacados y a evaluar un cuerpo teórico y sus consecuencias prácticas. Esto tiene un valor incalculable independientemente de si nos dedicamos luego o no al estudio de la teoría política como actividad profesional.

El Interior de una Filosofía Política

Una vez entendemos el propósito e importancia de estudiar la historia del pensamiento político es importante que aprendamos a *interrogar*

tales teorías para obtener el máximo beneficio de su estudio y para desarrollar criterios con que podamos criticarlas.

Los **instrumentos básicos** con que cuenta el teórico político son los siguientes: un **aparato conceptual** o conjunto de nociones que toma de su cultura y su comunidad aunque luego las elabore y transforme, un conjunto de **instituciones políticas** en las que ha vivido y con las que coincide o de las que difiere, unos **valores** que querría ver plasmados en esas instituciones y unos **intereses** que desea defender como parte de un proyecto político. Ninguno de estos elementos se encuentran aislados en su mente. Los conceptos recogen sus valores e intereses y son simultáneamente forjadores y forjados por su experiencia política en el marco de las instituciones. Sus intereses ayudan a formar sus valores y viceversa. Todo esto se da históricamente dentro del contexto de unas **circunstancias** específicas.

Tomemos como ejemplo a San Agustín quien escribe en el siglo IV de nuestra era. Es importante entender sus **circunstancias**. El escribía en la época de la caída del Imperio Romano cuando las invasiones bárbaras eran cosa cotidiana. Esta experiencia tiene que haber contribuido a su noción de la fragilidad de las instituciones políticas. Las **instituciones** que con primacía ocupaban su pensamiento eran la iglesia y el imperio como él los conocía, que no eran lo mismo que la polis y el Oráculo de Delfos ni que la iglesia y el Estado actual. Los **valores** que él pretendía defender eran los valores cristianos, como él los entendía y los **intereses** que buscaba adelantar eran los de la Iglesia Cristiana. Los **conceptos** de que él disponía para analizar su realidad y teorizar sobre ella eran los que provenían de la teología cristiana, la filosofía y la cultura de su época.

Hay una serie de **conceptos** que han sido centrales a la historia del pensamiento político y que siguen siéndolo hoy tales como la libertad, el poder, la justicia, la democracia, etc.. Estos conceptos son a la vez instrumentos de trabajo y objetos de reflexión. El teórico político quiere entender lo que es la justicia para evaluar si las instituciones políticas son justas y para sugerir cambios para que mejoren. Con el mismo propósito quiere entender la democracia, la libertad, el poder... . Estos conceptos han cambiado a lo largo del devenir histórico. Como son conceptos centrales a nuestra manera de entender la política el estudio de su devenir es también el estudio del cambio en nuestra práctica política que está parcialmente constituida por ellos.

El demócrata griego de la antigüedad, por ejemplo, basaba su proyecto político y su lucha en un concepto de la democracia que recogía sus valores y sus intereses. Según las circunstancias han cambiado a través del tiempo el concepto de democracia ha cambiado y hoy entendemos por eso una cosa distinta a la que entendían los griegos antiguos. Ese proceso recíproco de cambio conceptual y cambio político es parte de lo que el teórico político estudia.

La relación entre el concepto griego y el nuestro de democracia no es necesariamente de progreso en el sentido de que el más reciente sea superior al más antiguo, pero sí hay una historia del concepto. Es decir, el concepto más reciente no está tan desvinculado del más antiguo que no tengan nada en común. Creo además que eso no es producto de la mera gestión intelectual de los teóricos sino del hecho de que el concepto tiene su accidentada vida dentro de una cultura que le provee elementos de continuidad.

Toda teoría política se inserta dentro del clima intelectual y los conflictos de intereses de su época. Esto se refleja en su **carácter polémico**. Toda teoría política inicia un debate o se inserta en un debate. Hay que entender esos debates para entender la obra. En el caso de Agustín algunos de sus contemporáneos culpaban al cristianismo por la caída del imperio y él quería refutar este alegato. Con ese propósito elaboró toda una teoría de la historia de la cual su teoría política es una parte importante. Si alguien elaborara una teoría política en Puerto Rico hoy de seguro que reflejaría los debates sobre el "status" político y la privatización.

Penetrando un poco más en el interior de la teoría vamos a ver que **hay siempre una serie de relaciones** que el autor trata de establecer. Suele haber *vínculos conceptuales y lógicos* entre unas relaciones y otras. Cuando estudiamos una teoría política hay que estar muy atentos a estas **relaciones** porque la tesis del autor descansa sobre ellas. Una vez un autor establece una relación, la usa como premisa de otros argumentos para establecer otras relaciones.

Tomemos por ejemplo la teoría política de Aristóteles. El autor está particularmente interesado en descubrir la relación entre ser una buena persona y ser un buen ciudadano. Escribió dos libros que tienen que ver con esa relación: la Ética a Nicómaco y la Política, esta segunda siendo una continuación de la primera. Estas dos obras nos presentan otras relaciones sobre las que se basa la que hemos mencionado. Las relaciones entre virtud y felicidad, entre virtudes morales y virtudes intelectuales y entre virtud y política son esenciales para entender lo que Aristóteles entiende por la relación entre una buena persona y un buen ciudadano.

Otro ejemplo es la República de Platón cuya tesis principal es que existe una cierta relación entre la justicia y la felicidad. El propone que la persona feliz es la persona justa, que la sociedad feliz es la sociedad justa y que uno y otro son felices en la medida en que son justos. Para llegar a este punto, para formular esta relación, Platón comienza por eliminar algunos conceptos de justicia que le parecen inapropiados. Luego establece una relación entre la justicia individual y la justicia social y desarrolla un modelo de lo que debía ser una sociedad justa para culminar con la relación fundamental que ya mencionamos. En todo este proceso Platón va usando sus ideas sobre las instituciones sociales de su tiempo y sobre la naturaleza humana para inferir una relación tras otra. También va combinando esas ideas y esas relaciones para obtener otras relaciones. En cada paso nos ofrece un argumento para

justificar lo que hace. Si estamos atentos a estos elementos la lectura resultará más interesante y enriquecedora.

Toda teoría política tiene una **estructura temática**. Se trata de una serie de temas, muchos de los cuales han sido constantes de pensador a pensador y que sido importantes en los debates de unos autores con otros. Son temas, además, que al conducir explicita o implícitamente la reflexión sobre la política nos ofrecen criterios para evaluar la teoría. *Lo mejor es verlos no como algo rígido sino como áreas que podemos esperar que un teórico político toque en su obra*. Podemos distinguir tres clases distintas de problemas y así dividir una teoría política en tres sub-teorías: una **sub-teoría sobre los seres humanos**, es decir, sobre el ser humano en cuanto agente político; una **sub-teoría sobre la naturaleza de las instituciones políticas** y una **sub-teoría sobre la naturaleza del cambio político**.

No es posible elaborar una teoría política sin presuponer una **concepción del ser humano**. Los seres humanos son los que actúan políticamente y sus inclinaciones, apetencias, posibilidades, y limitaciones imponen condiciones a lo que resulta posible y deseable en el área de lo político. Entre las preguntas que una sub-teoría como esta se formula están las siguientes: si el ser humano es naturalmente político o convencionalmente político, qué grado de egoísmo o de altruismo se debe asumir en la conducta política de las personas, si el ser humano es moralmente perfectible, y de ser así, si esa perfectibilidad es alcanzable por medios políticos. ¿Cómo las relaciones de poder transforman y constituyen a las personas políticamente? ¿Cuál es la función del lenguaje y de la ideología en la vida social y política de las personas?

Quizá sea difícil transformar la naturaleza o la condición humana, quizá esto tome mucho tiempo y esfuerzo o simplemente esté fuera de nuestro control, pero si vamos a tener algún grado mínimo de bienestar (como quiera que sea que esto se defina) necesitamos instituciones políticas que lo viabilicen. El estudio de estas instituciones es central a todo pensamiento político y en particular a la teoría política que busca hacer evaluaciones y sugerencias sobre ellas. Dentro de una teoría política, **la sub-teoría de las instituciones políticas** se hace preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son el origen y las funciones de las instituciones políticas? ¿Qué tipo de relaciones hay y debe haber entre líderes, súbditos y ciudadanos? ¿Qué es el Estado? ¿En qué consiste la legitimidad del Estado? ¿Cuál es la relación entre el Estado y el gobierno? ¿Hasta dónde se extiende el área de acción legítima del Estado en la vida de los ciudadanos? ¿Con qué criterios se establece la distinción entre lo privado y lo público? ¿Qué formas de gobierno hay y cuál es la mejor? ¿Cuál es la función y el efecto de las agrupaciones políticas en el sistema político? ¿Cuál es la relación entre el sistema político y el sistema económico de una sociedad? ¿Cómo influye la cultura política al funcionamiento del sistema político?

Sin duda todas las instituciones políticas son capaces de ser mejoradas. También nos enseña la experiencia histórica que los procesos necesarios para cambiar estas instituciones pueden ser difíciles, penosos y peligrosos.

Pero si el teórico o la teórica política pasa juicio y hace sugerencias sobre las instituciones sociales, su pensamiento estaría incompleto si no estudiara además los procesos que pueden conducir a cambios institucionales. En adición estos cambios políticos son de suyo fuente de interés y de cuidadosa ponderación. El tercer componente de una teoría política es, por tanto, **la sub-teoría del cambio político**. Este formula preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son los fines legítimos del cambio político? ¿Qué proyecto político es deseable en un momento dado? ¿Cuál es la diferencia entre resistencia y revolución? ¿Cuál es la función y pertinencia de la desobediencia civil? ¿Qué justifica el uso de la violencia en los procesos de cambio político? Todos los regímenes limitan en algún grado la libertad y cometen algunas injusticias: ¿cuándo es la pérdida de libertad suficiente para justificar una revolución? ¿qué injusticias privan a un régimen de legitimidad? Por supuesto, cada una de estas preguntas sugieren otras muchas y así la lista podría extenderse indefinidamente.

Además de notar el tipo de pregunta que estas sub-teorías se formulan podemos observar cierto grado de deductibilidad lógica entre las tres sub-teorías. Si no hubiese cierta correspondencia entre ellas la teoría resultaría incoherente.

Dos teóricos políticos pueden legítimamente discrepar sobre si los seres humanos son egoístas o altruista, pero si uno de ellos, en su *sub-teoría de los seres humanos*, asume que estos son profunda e inevitablemente egoístas y que invariablemente buscan maximizar su beneficio privado a expensas del bien común, le sería muy difícil defender, en su *sub-teoría de las instituciones*, un régimen democrático basado en la participación del ciudadano en las decisiones colectivas a menos que propusiese algún tipo de mecanismo compensatorio que facilitara que el bien común resultase de las deliberaciones de estos seres egoístas. De la misma manera, en la *subteoría de cambio político*, sería difícil defender la revolución como método de cambio político porque tendría que prevalecer la desconfianza en la capacidad de estos seres egoístas que propiciar, bajo condiciones de revolución, un sistema político viable. Vemos así que tiene que haber una cierta correspondencia entre lo que asumimos en una sub-teoría y lo que postulamos en las otras. Esto es así porque las instituciones políticas así como los procesos de cambio político presuponen una cierta concepción del ser humano de modo que el teórico no puede parear elementos dispares porque destruye la coherencia interna de su planteamiento.

Esto nos sugiere además que si conocemos dos de estas sub-teorías podemos aproximarnos por deducción a la tercera. Habiendo un vínculo lógico entre ellas, si conocemos suficientemente dos de las sub-teorías debíamos ser capaces de inferir los rasgos distintivos de la tercera. Esta es una guía adicional en el proceso de evaluar la coherencia interna de una teoría y nuestra comprensión de los planteamientos de un teórico.

Veamos un ejemplo brevemente. San Agustín tenía un concepto radical del pecado: creía que el pecado había creado un daño profundo y perdurable en la naturaleza humana, daño que solo se podía subsanar mediante una

experiencia religiosa. Como consecuencia de esto, creía que en el ser humano común la proporción de egoísmo era vastamente superior a la de altruismo. También creía que el ser humano era perfectible, es decir, capaz de superarse moralmente, pero no a través de la política, sino de la religión. Como consecuencia de esta concepción del ser humano Agustín no podía aceptar el optimismo que tenían los griegos respecto a la capacidad de las instituciones políticas para contribuir al crecimiento moral de la humanidad. La única manera de propiciar este mejoramiento moral era facilitando la predicación del cristianismo. Consecuentemente, en su sub-teoría de las instituciones, el Estado aparece como un aparato coercitivo cuya función es propiciar el grado de orden necesario para que la Iglesia pudiese hacer proselitismo religioso evitando las consecuencias más devastadoras del pecado original. Como su concepto del ser humano es pesimista y el papel que le asigna a las instituciones políticas limitado, él no ve valor alguno en estimular el cambio político. Esa renuencia al cambio es un resultado lógico de la combinación de su concepción del ser humano y del Estado.

Evaluando una Filosofía Política

¿Cómo decidir si una teoría es mejor que otra? Si no las estudiamos con cuidado todas las teorías políticas nos podrían parecer convincentes aunque sean contradictorias entre sí. Evaluar una teoría no es algo sencillo. Hay que recordar que el autor tiene ciertos valores e intereses y nosotros también. Naturalmente vamos a tender a elegir las teorías que favorezcan nuestras preferencias, intereses y prejuicios. Pero el hecho de que hay un elemento subjetivo en la evaluación de las teorías no implica que nuestro juicio tiene que ser arbitrario o caprichoso. De seguro que podemos distinguir un argumento bueno en el pensamiento de un oponente así como uno malo en el pensamiento a alguien con quien, en términos generales, coincidamos.

Como he estado sugiriendo en mis explicaciones anteriores la *coherencia interna* de la teoría es un criterio importante de evaluación. Es importante entender **las relaciones** que la teoría está tratando de establecer y los argumentos con que estas relaciones se justifican. Hay que fijarse en que en esos argumentos no hayan contradicciones u otras falacias. Una teoría política no puede ser buena si dice una cosa y luego la contradice. Pero casi nunca las contradicciones en una teoría son obvias. Lo más frecuente es que las contradicciones se den en un segundo nivel: no en los planteamientos fundamentales mismos sino en algunas de sus implicaciones. Si las implicaciones de una teoría son contradictorias, entonces, los supuestos de los cuales se derivaron esas implicaciones probablemente estén en conflicto. La sub-teoría del ser humano en determinado autor puede tener *consecuencias* que entren en conflicto con las *consecuencias* de la teoría del cambio político, etc..

Además hay que preguntarse *si lo que la teoría propone es deseable y viable*. Suponiendo que fuese coherente: que no hubiese faltas de correspondencia entre sus partes ni falacias en sus argumentos, ¿qué clase de sociedad tendríamos si llevásemos a la realidad lo que la teoría propone? ¿Queríamos vivir en un sitio así? ¿Serían las ideas de este autor implementables? Quizá

este autor comprende los problemas que tenemos y su crítica de nuestro sistema político es buena pero su solución no es viable. El valor de la teoría depende de su capacidad para responder a los problemas que plantea y del peso de sus argumentos. Los argumentos tienen que ser evaluados a base de su coherencia interna y de la veracidad de sus premisas.

Otra cosa que podemos observar en el proceso de evaluar una teoría política es *la estructura conceptual de la teoría*. En toda teoría política hay conceptos fundamentales como: justicia, libertad y poder, entre otros, que permean las tres sub-teorías y por tanto la teoría en su totalidad. Hay que preguntarse sobre el uso implícito y explícito que están recibiendo estos conceptos, si este uso es coherente y el efecto que tienen sobre la teoría en su conjunto así como sobre su viabilidad en la práctica.

Hemos intentado explicar muy brevemente la naturaleza de la filosofía política y su estructura interna con vistas a aclarar su valor como parte de los estudios que buscan entender esa actividad que denominamos "política". A propósito de ello hemos hecho énfasis en su función así como en los vínculos lógicos de su estructura interna que facilitan su comprensión y crítica. Siendo el caso que el estudio de la teoría política y de su historia reviste gran importancia para el entendimiento de procesos e instituciones sociales esperamos que estas notas sirvan de introducción inicial que facilite su cultivo.

D:\RAUL8\Rau\FILOSOFÍA\FIL_POLITICA\INTR_TEO.POL.wpd

1. ©1998, Raúl L. Cotto-Serrano
2. Mi agradecimiento a cuantos contribuyeron con sus implacables críticas a la elaboración de este documento especialmente a I. García Serrano, W. Ocasio y a K. Z. Pacheco Álvarez por la revisión final.
3. William E. Connolly, The Terms of Political Discourse. Princeton University Press, New Jersey. 1983.